

Las mediaciones de la superexplotación

<https://doi.org/10.25058/20112742.n42.09>

ADRIÁN SOTELO VALENCIA¹

<https://orcid.org/0000-0002-2792-6052>

*Universidad Nacional Autónoma de México*²

adriansotelo@politicas.unam.mx

Cómo citar este artículo: Sotelo Valencia, A. (2022). Las mediaciones de la superexplotación. *Tabula Rasa*, 42, 209-223 . <https://doi.org/10.25058/20112742.n42.09>

Recibido: 03 de noviembre de 2021

Aceptado: 16 de abril de 2022

Resumen:

El propósito de este artículo es demostrar que la categoría de superexplotación del trabajo, que es la base y el eje del ciclo del capital de la economía dependiente, está inmersa en un conjunto de mediaciones de segundo orden como la lucha de clases, el poder, la cultura, etc. que la sobredeterminan. Para ello, utilizamos la clasificación de Aristóteles de las categorías que relacionamos con la totalidad dialéctica, y concluimos que la superexplotación solo se entiende en toda su magnitud superando el restringido marco del economicismo.

Palabras clave: superexplotación, mediaciones de la superexplotación, categorías, ciclo de capital, teoría de la dependencia.

The Mediations of Overexploitation

Abstract:

This article aims to show that the category of overexploitation of labor—which forms the basis and axis of the capital cycle in a dependent economy—is overdetermined by a set of second-order mediations, such as class struggle, power, culture, etc. in which it is immerse. To show this, we use Aristotle's classification of the categories we link to dialectical wholeness, to conclude that overexploitation is only understood to its fullest extent by overcoming the limited framework of economism.

Keywords: Mediations of superexploitation, Capital cycle, Dependency Theory.

¹ Doctor en Estudios Latinoamericanos, Universidad Nacional Autónoma de México.

² Investigador de tiempo completo del Centro de Estudios Latinoamericanos (Cela) de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Unam y profesor del posgrado en Estudios Latinoamericanos.



Paris
Johanna Orduz

As mediações da superexploração

Resumo:

O propósito deste artigo é demonstrar que a categoria ‘superexploração do trabalho’, que é a base e o eixo do ciclo do capital da economia dependente, está imersa em um conjunto de mediações de segunda ordem, como a luta de classes, o poder, a cultura, etc. que a sobredeterminam. Com tal objetivo, usamos a classificação de Aristóteles das categorias que relacionamos com a totalidade dialética, e concluímos que a superexploração só pode ser entendida em toda a sua magnitude superando o quadro restrito do economicismo.

Palavras-chave: Mediações de superexploração, ciclo do capital, teoria da dependência.

Las formas de los fenómenos sociales y humanos nunca coinciden con su esencia. Existen *mediaciones*, que pueden ser cualitativas o cuantitativas, que los ocultan y sobredeterminan. Marx alude a esto cuando sentencia que: «Toda ciencia estaría de más, si la forma de manifestarse las cosas y la esencia de estas coincidiesen directamente» (Marx, 2000, p. 757). Y en su carta a Engels (27-6-1867) Marx abunda: «Si los hombres captasen inmediatamente las conexiones, ¿para qué serviría la ciencia?» (Kosik, 1967, p.3).

Aludiendo a la primera afirmación, Kosik (1967, p. 29) dice que: «Si la apariencia fenoménica y la esencia de las cosas coincidieran totalmente, la ciencia y la filosofía serían superfluas» (Kosik, 1967, p. 29). Y no solamente la ciencia y la filosofía serían superfluas, sino las demás disciplinas sociales como la economía, la sociología, la política o la antropología social y científica.

Apegándose al método dialéctico del marxismo Kosik (1967, p. 27) escribe:

El mundo de la pseudoconcreción es un claroscuro de verdad y engaño. Su elemento propio es el doble sentido. El fenómeno muestra la esencia y, al mismo tiempo, la oculta. La esencia se manifiesta en el fenómeno, pero solo de manera inadecuada, parcialmente, en algunas de sus facetas y en ciertos aspectos. El fenómeno indica algo que no es él mismo, y existe solamente gracias a su contrario. La esencia no se da inmediatamente; es mediatizada por el fenómeno y se muestra, por tanto, en algo distinto de lo que es. La esencia se manifiesta en el fenómeno.

En otras palabras, la pseudoconcreción, que implica parcialidad y unidimensionalidad —que es la base desde dónde se construye todo el discurso de la ideología burguesa— vs. totalidad y multilateralidad, en el plano cognoscitivo, es la máxima expresión de la enajenación o del fetichismo constitutivos del ser total del capitalismo, sin el que difícilmente se podría sostener su sistema ideológico-institucional (véase Mészáros, 1978).

Un fenómeno social, en tanto unidad de múltiples relaciones y determinaciones, no puede ser comprendido en sí mismo; requiere rodeos, ascensos y descensos metodológicos hasta conseguir conectar su esencia con la apariencia, tal y como enseña Marx en el Posfacio a la Segunda Edición Alemana de *El Capital* (2000) y donde desprende la diferencia fundamental entre *método de investigación*, que se desplaza desde lo particular a lo general y se detiene en el detalle (datos estadísticos, hechos, evidencias, entrevistas, particularidades del objeto de estudio), y *método de exposición* que ordena los *resultados* de la investigación. Es en este nivel operativo cognitivo que adquiere veracidad la diferencia entre lo abstracto y lo concreto, entre una totalidad determinante de la particularidad, y lo concreto-particular como síntesis de lo abstracto. En otras palabras: no se entiende el árbol sin el bosque, pero este explica y justifica la existencia de aquel.

En contraposición a la fragmentación de la vida, del conocimiento, del ser humano, de las cosas y de las ciencias sociales, el físico estadounidense, antiguo colaborador de Einstein, David Bohm (2002, p. 32), propone una visión holística que define como «*Totalidad no dividida en movimiento fluyente*», que implica «mirar el mundo como un *todo continuo*, en el cual todas las partes del universo, incluyendo al observador y sus instrumentos, se mezclan y unen en una totalidad» (cursivas del autor).

Lo anterior presupone un método caracterizado por ser: a) holístico, b) procesual y c) plegado (no fragmentado) que lo erige como *totalidad y orden implicado* en tanto método y forma dialéctica de concebir la apariencia y la esencia, el mundo y la historia en el sentido de que: «cualquiera de las partes, elementos o aspectos que podamos abstraer en el pensamiento, estará plegado en el todo y, por consiguiente, estará relacionado intrínsecamente con la totalidad de la cual ha sido abstraído. De este modo, la totalidad impregna todo lo que se está discutiendo desde el mismo principio» (Bohm, 2002, p.240). Por ejemplo, la superexplotación de la fuerza de trabajo (en adelante *Sft*), como categoría que se refleja en el pensamiento, está plegada, inmersa, en la totalidad de la formación dependiente, periférica, y en el capitalismo mundial, aunque en una ubicación distinta como veremos más adelante.

Evidentemente, la mayoría de las ciencias y los enfoques dominantes de corte positivista, el empirismo en todas sus vertientes y el idealismo circunscritos a una visión del mundo fragmentada y fetichizada en el orden desplegado (aparencial) no asimilan este método que atenta contra sus supuestos teóricos y sus hipótesis plasmadas en el mundo unidimensional de la pseudoconcreción y de la falsa conciencia.

Las mediaciones en el pensamiento y en las ciencias sociales

Lo anterior ilustra, y delimita, que cualquier fenómeno social —y su correspondiente conocimiento esencial— no puede ser inmediatamente abordado sin las mediaciones que lo constituyen tanto como apariencia que como esencia. Ambas

están entrelazadas y solo por una cuestión metódica de investigación y análisis pueden ser «aisladas» del objeto de estudio para entrever sus particularidades. Veremos esto más adelante en relación con el tema de la *Sft* dentro de la teoría marxista de la dependencia (TMD) que ha sido catalogada por muchos autores como teoría «parcial» y/o «economicista» supuestamente por solo atender el aspecto «estructural o meramente económico», no distinguiendo dichos críticos lo abstracto de lo concreto, lo particular de lo general, el orden plegado de un fenómeno de su dimensión desplegada y desconectada del todo articulado.

Nos interesa retomar a Mézáros cuando demuestra cómo las *mediaciones* que él llama *primarias* (naturaleza, sociedad, comunidad, vida, trabajo, ser humano) son aprisionadas y sobredeterminadas por la acción de las *mediaciones secundarias*: la propiedad privada de los medios de producción y de la tierra, el Estado, la ley del valor y la mercancía, la acumulación de capital, el monopolio, la explotación del trabajo y, en general, las instituciones como el Estado y sus aparatos represivos, que resguardan el orden de las formaciones sociales del modo de producción capitalista que hoy es prácticamente universal.

De este modo, el autor demuestra que en el capitalismo, la dimensión económica, política y ético-cultural, termina por prevalecer dentro el orden social, se circunscribe al ámbito de las *mediaciones de segundo orden* que, de acuerdo con el autor, son las siguientes:

- a) La prevalencia de la familia nuclear que hoy el capitalismo tiende a desintegrar, sobre todo con la incorporación masiva de la mujer y los hijos a los mercados de trabajo para la explotación masiva y la producción de plusvalor.
- b) Los medios de producción alienados y sus personificaciones.
- c) El dinero mistificado, desde el cacao de los antiguos mexicanos hasta la época del moderno sistema financiero especulativo internacional.
- d) El sometimiento del consumo y de las necesidades de la producción y acumulación fetichizadas.
- e) El total divorcio del trabajo asalariado y enajenado respecto del control de los medios de producción.
- f) La existencia de variedades de Estados nacionales.
- g) El incontrolable y caótico mercado mundial (Mézáros, 2001, p. 24 y ss).

Estas mediaciones se anteponen —y terminan por dominar— a las *mediaciones de primer orden* que indicamos a continuación:

- a) La interrelación entre la regulación de la reproductividad biológica, la población sustentable y los recursos naturales disponibles.

- b) La regulación socialista del proceso de trabajo para la satisfacción de las necesidades humanas.
- c) La existencia de relaciones igualitarias y simples de intercambio.
- d) Preservación y reproducción de los requerimientos materiales y culturales de las sociedades humanas.
- e) Asignación racional y planificada de los recursos humanos y materiales frente a la anarquía y la irracionalidad que el capital le confiere a esa «asignación» bajo la lógica de su metabolismo social.
- f) Por último, promulgación y regulación de reglas acordes con estos principios enunciados en las anteriores mediaciones primarias (Mészáros, 2001, p.158 y ss).

De lo anterior el autor concluye que:

a través de las mediaciones de segundo orden del capital cada una de las formas primarias se ve alterada más allá de cualquier reconocimiento a fin de satisfacer las necesidades autoexpansionistas de un sistema de control metabólico social fetichista y alienante, que debe subordinar absolutamente todo al imperativo de la acumulación de capital. (Mészáros, 2001, p. 159)

Bajo la consideración de que las mediaciones de segundo orden asumen, incluso, hegemonícamente un perfil jurídico-institucional, Mészáros asegura que, como resultado, las de primer orden se convierten en una forma alienada del Estado político, el cual es el encargado de imponer a la sociedad y a los individuos —mediante la coerción y el consenso agregamos nosotros— los imperativos esenciales de la reproducción capitalista en escala ampliada (Mészáros, 2001, p. 160). Por consiguiente, sin Estado no hay capitalismo, lo mismo que sin este último es imposible la existencia del Estado, con el cúmulo de leyes, reglamentos, aparatos y subsistemas ordenados dentro del modo capitalista de producción, de vida y de trabajo racionalizado en torno a las determinaciones de segundo orden que lo aseguran para mantener la reproductividad del sistema.

La superexplotación del trabajo como determinación de segundo orden

En el edificio teórico de Marx, particularmente a partir de la tercera sección del primer volumen de *El capital*, en el capítulo 5: «proceso de trabajo y proceso de valorización», el concepto de explotación de la fuerza de trabajo por el capital constituye la categoría esencial para entender la totalidad de la reproducción del modo de producción capitalista y sus relaciones y determinaciones globales. Sin esa categoría constitutiva pierden sentido nociones como plusvalía, ganancia, renta, ingresos o impuestos que son derivados del promedio social de la explotación que

ejerce el conjunto del capital y de su clase social sobre el mundo del trabajo. Y sin ella, de la misma manera, las nociones de la economía neoclásica como escasez, factores de producción, utilidad marginal, etcétera, solo tienen «validez» en sus manuales académicos y en sus modelos matematizados.

En el contexto del marxismo y dentro de la teoría de la dependencia Marini (1973, p. 40) concibe la *Sft* como un *modo de producción específico* «fundado exclusivamente en la mayor explotación del trabajador, y no en el desarrollo de su capacidad productiva». ¿Qué significa esto? Que en el capitalismo llamado avanzado, desarrollado, central, imperialista, occidental, su modo de producción se basa en la plusvalía relativa y menos en otras formas de explotación como la misma *Sft*, mientras que la especificidad del modo de producción de las formaciones sociales capitalistas dependientes, subdesarrolladas, atrasadas y periféricas, reposa hegemónicamente en la *Sft* y, en menor medida, en la plusvalía relativa —reducción del tiempo de trabajo necesario mediante el cambio en la proporción de las magnitudes de la jornada de trabajo en beneficio del trabajo excedente no remunerado al obrero (Marx, T. I, 2000, pp. 252-253)— que es la base de toda revolución científico-técnica desde la época de la primera revolución industrial.

Al respecto aclaramos que nunca el autor brasileño confundió la forma y el mecanismo de producción de plusvalía absoluta con la relativa expuestas por Marx en la sección tercera y cuarta del primer volumen de *El capital*. Como tampoco negó que en el capitalismo dependiente pudiera desarrollarse, aunque de forma restringida, la plusvalía relativa. En un nivel teórico esto es así, según Marini (1973, pp. 99-100) porque

la exigencia de especificar las leyes generales del desarrollo capitalista no permite, desde un punto de vista rigurosamente científico, recurrir a generalidades como la de que la nueva forma de la dependencia reposa en la plusvalía relativa y el aumento de la productividad. Y no lo permite porque esta es la *característica general de todo desarrollo capitalista*, como se ha visto. El problema está pues en *determinar el carácter que asume en la economía dependiente la producción de plusvalía relativa y el aumento de la productividad del trabajo*. (cursivas del autor)

Lo que Marini sostiene es que, en las condiciones de una economía capitalista dependiente (del capital extranjero, del comercio internacional, de la tecnología y, aún, del desarrollo científico que es monopolio de los grandes centros imperialistas), la plusvalía relativa opera en ramas dinámicas, pero restringidas, con predominio de las grandes inversiones privadas, nacionales y extranjeras, que reproducen el ciclo de la dependencia estructural. Las otras formas de la plusvalía, la absoluta y la intensidad del trabajo, junto con el tercer mecanismo identificado con la *Sft*, se convierten en la tablita de salvación para el conjunto de capitales y

empresarios que se encuentran fuera de la órbita de la producción de la plusvalía relativa, presionando a los capitales que operan en esta a echar mano de dicha superexplotación para obtener, adicionalmente, ganancias extraordinarias.

De cualquier forma, al especificar la categoría de *Sft* como *constituyente* de la economía dependiente, Marini lo hace en un nivel de abstracción teórico-metodológico que no niega, de ninguna manera, que su existencia solo se sostiene mediante los elementos y mecanismos de orden social y político, valga decir, de la lucha de clases entre el trabajo y el capital y el Estado; este último como representante del bloque dominante de poder burgués-oligárquico-imperialista.

Debido a ello, en la parte final de la *Dialéctica de la dependencia*, después de confirmar que el fundamento de la dependencia es la *Sft*, Marini aclara que: «las implicaciones de la superexplotación trascienden el plano de análisis económico y deben ser estudiadas también desde el punto de vista sociológico y político» (Marini, 1973, p. 101).

Por tanto, sin desconsiderar estos factores de orden superestructural, que al fin y al cabo constituyen *mediaciones* de la *Sft*, Marini aisló esta categoría para analizarla, por decirlo así, en su estado puro, pero sin perder nunca de vista que su existencia, en la economía y formación dependiente, obedece a la manera como se entrelaza con el Estado y con la dinámica de la lucha de clases que la modula, sea en el sentido de elevarla o, bien, en el de revertirla a favor de los intereses de la clase obrera. Porque, al fin y al cabo, la dinámica global del sistema no se puede entender —ni existir— sin esta contradicción *ab initio* entre trabajo/capital, ya que como dice Mézáros (2001, p. 1028):

Resulta casi imposible entender el desarrollo y la autoreproducción del modo de producción capitalista sin la noción de capital social **total**, que puede explicar por sí sola muchos misterios de la sociedad mercantil—desde la «tasa de ganancia promedio» a las leyes que gobiernan la expansión y la concentración del capital. Del mismo modo, resulta casi imposible entender los múltiples y espinosos problemas del trabajo, tanto en su variación nacional como en su estratificación social, sin tener en mente todo el tiempo el necesario marco de una apropiada valoración: a saber, el antagonismo inconciliable entre el capital social **total** y la totalidad del trabajo. (negritas del autor)

Como se desprende de la cita anterior, ningún nivel de análisis que prescindiera de las determinaciones y contradicciones de la lucha global entre el trabajo y el capital, por mucho énfasis que coloque en las determinaciones sociológicas y políticas como predominantes, puede brindar una visión holística y dialéctica del capitalismo y de las formaciones sociales dependientes, a pesar de los méritos que autores como Cardoso y otros se atribuyen al proceder de esa manera cuando se sitúan en un *locus* presuntamente «anti-economicista».

Atributos categoriales de la Sft

Auxiliándonos de los atributos que Aristóteles el confiere a las categorías, consideramos que la *Sft* cubre los siguientes:

La *Sft* como categoría

Categoría	Atributo
Sustancia	Explotación redoblada, articulación de formas de explotación
Cantidad	Tiempo
Cualidad	Constituyente
Relación	Ciclo del capital
Lugar	Dependencia-Periferia
Tiempo	Permanente-Estructural
Posición	Régimen
Posesión	Dominante

Fuente: elaboración propia.

Estas variadas relaciones categoriales de la *Sft*, en tanto *constituyente* de la dependencia, en comparación con el capitalismo avanzado, expresan su especificidad. Mientras que su existencia no se puede explicar sin considerar su *sustancia* consistente en *articular* las distintas formas de explotación como la prolongación de la jornada de trabajo, el aumento de su intensidad, bajo su hegemonía, la que, a la par, corresponde a un tiempo histórico que surge luego del fin del período colonial en América Latina, conformando un *ciclo* específico del capital dependiente en la periferia del sistema, que es permanente y estructural, conformando un régimen que se constituye en dominante al amparo tanto de las políticas del capital como las del Estado.

Estas *mediaciones* de la *Sft* reflejan que esta categoría desmonta los argumentos y prejuicios que la han caracterizado de «economicista» por, supuestamente, no considerar los elementos «no económicos», es decir, superestructurales (lucha de clases, Estado burgués dependientes, imperialismo) que la sobredeterminan. Es una perspectiva categorial que critica corrientes y autores que la desecharon o, bien, la retomaron, pero dentro de marcos teórico-metodológicos no marxistas, por ejemplo, weberianos, generalmente reformistas y/o socialdemócratas, funcionalistas o keynesianos.

Retomando a Marx y a Mészáros, sostengo que la *Sft*, además de concepto, es una categoría constituyente de las formaciones sociales capitalistas dependientes (Bambirra, 1978), mientras que, en los países avanzados del capitalismo central

(EE.UU., Francia, Japón) es operativa y funciona de manera subordinada a —y en consonancia con— la forma de explotación de la fuerza de trabajo correspondiente a la plusvalía relativa cimentada, como se sabe, en el desarrollo científico-técnico y, en la actualidad, en función del despliegue de la llamada cuarta revolución industrial en ciernes (4.0). Predominantemente en el capitalismo avanzado, la forma que asume la *Sft* es la precarización que, además, despoja de sus derechos sociales y contractuales a los trabajadores (Alves, 2018; Antunes, 2018).

Marxismo y dependencia

Es importante destacar que el marco teórico y el método de análisis de la teoría de la dependencia es el marxismo —afirmación ampliamente respaldada en obras como la de Fernet-Betancourt (2001), Kohan (2013) o Smith (2016)— la cual parte de la teoría del valor-trabajo de Marx y de otras nociones como acumulación-valorización, plusvalía, ganancia y renta de la tierra. Pero no se limita a ellas: aborda también los problemas sociopolíticos y cuestiones particulares que atañen al debate político, de la cultura, la tecnología y la educación. Y valga decir, para redefinir y/o reforzar las otras categorías, como la de la superexplotación. Esta, en su existencia material, social y laboral, requiere de la ideología en el sentido de que, por ejemplo, el obrero y el sentido común la «accepten» como una «realidad indefectible y normal» dentro de la civilización-modernidad capitalista.

Para analizar las formaciones sociales latinoamericanas, la *TMD* parte de la circulación mundial del capital: del ciclo del capital dinero y el capital mercantil para, posteriormente, abordar la esfera de la producción interna de los países dependientes y, en seguida, plantear el problema de la formación de sus propias esferas de circulación y realización en el plano de la economía interna (Marini, 1973, p. 48). Es importante comentar, aunque brevemente, este aspecto del método de Marini. Cuando se trata del análisis del capitalismo histórico, llamado avanzado, en sus orígenes, el punto de partida es el ciclo del capital productivo que se opone al régimen feudal. Pero tratándose del dependiente, el punto de partida es el capital dinero ya constituido (y que involucra un momento de la producción antes de convertirse en mercancía y en dinero incrementado) porque, desde un principio está subordinado a la inversión extranjera (directa o indirecta) y sus empresas monopolistas que son las que sobredeterminan y refuerzan la dependencia estructural.

Como resultado de la dialéctica y unificación de ambos procedimientos es posible, entonces, pasar al invocado análisis de «situaciones concretas de dependencia» —pero no partir de allí como sugiere Cardoso (1995, pp. 107-116) en contraposición a la *teoría* de la dependencia— y al de los fenómenos sociales y políticos que de ahí se desprenden. Por cierto, Mignolo (1997), de la vertiente de los estudios poscoloniales, no entendió este procedimiento del método de Marini

cuando, al criticar la teoría de la Cepal y la del marxismo que él llama dogmático (cuyos pensadores estaban «autocolonizados», según él), cree encontrar en Marini un recurso para entender América Latina en el siglo XX a partir de «sus historias locales», cuando en realidad Marini plantea exactamente lo contrario: *«de la circulación a la producción, de la vinculación al mercado mundial al impacto que ello acarrea sobre la organización interna del trabajo, para volver entonces a replantear el problema de la circulación»* (Marini, 1973, p. 48, cursivas del autor).

Como en un descenso escalafonario, a partir de allí se avanza al análisis de las «historias locales» y sus relaciones fundamentales sin romper o dislocar las conexiones dialécticas con la totalidad en tanto unidad de múltiples relaciones y determinaciones del todo económico-social capitalista mundial.

Solo un discurso mal intencionado o que ignora las variadas y opuestas corrientes de la dependencia, como el de Mires (1993, p.55 y ss.), puede ubicar a esta en términos generales como una de las «cuatro ramas del desarrollismo», por supuesto, de la Cepal. Asimismo, después de acusar injustificadamente de «economicismo cepalista» a la «teoría de la revolución» de Marini y de Gunder Frank (cf. Vasconcellos, 2014) —hecho que solo puede evidenciar una mala y superficial lectura de los textos de ambos autores— este autor asevera que «aunque en su contenido esencial las tesis de Marini no se diferenciaban mayormente de las de Frank, ni de las de la Cepal, fue evidente que el autor intentó fundar una nueva teoría» (Mires, 1993, p.57). Resalta que Mires ni siquiera se toma la molestia de explicar en todo su libro ese «contenido esencial de las tesis de Marini», quizá sea más por incompreensión de las *tesis marxistas* de Marini —y no cepalinas! como afirma— que por falta de disposición o de tiempo.

Por su parte, en un artículo polémico, Cardoso & Serra (1978, pp. 9-27) escriben:

Esperamos que haya quedado claro para el lector que no estamos sustentando la inexistencia del intercambio desigual o la intrascendencia de la evolución de los índices de los términos del intercambio. Solamente conviene no confundir las cuestiones descubriendo explicaciones, revelando secretos y estableciendo conexiones de modo equívoco, con base en una dialéctica que huye de las cosas para fondear en la metafísica de un palabrerío confuso. Tal procedimiento no implica solo un error de teoría económica. Sino que elude lo que es básico: la dinámica que deriva de la lucha entre las clases. Esta, por cierto, se desarrolla a partir de contradicciones sociales y económicas (que no son las apuntadas por Marini). Pero es el juego político que hace mover en una u otra dirección los parámetros económicos dentro de los cuales se desarrolla la lucha entre las clases. El reduccionismo economicista que hace reposar la imposibilidad de la expansión capitalista de la periferia en límites estructurales del tipo de los señalados por Marini,

además de ser, como vimos, falsos teóricamente, matan el nervio del análisis político, llevándolo a basarse en un catastrofismo que no se cumple.

Además de que resulta falso que Marini sustente en sus textos la tesis de la «imposibilidad de la expansión capitalista en la periferia», en la siguiente cita el autor desnuda el sociologismo que es propio de la perspectiva teórica de Cardoso con la cual tilda de «economicista» a la *TMD* de Marini:

Los autores de las Desventuras se darán cuenta, ahora, que hacer reverencias a la lucha de clases no es la panacea para los problemas del conocimiento (menos aun cuando esta es olvidada en la primera ocasión que se presenta, en favor de proposiciones tautológicas que la excluyen) y que las cuestiones que los preocupan en este apartado se rigen por *leyes económicas objetivas*, que la Cepal nunca fue capaz de formular. El enfoque sociologista, por atractivo que parezca, no nos permitirá jamás saber *por qué* la clase obrera de los países capitalistas avanzados ha podido librar su lucha de clase con mejores resultados que la de las economías capitalistas dependientes. (Marini, 1978, p. 71)

Nuevamente aquí nos encontramos con el problema de las *mediaciones* que los críticos de Marini desconsideran al no contemplar el hecho de que cuando este aborda la *Sft* lo hace en un *alto nivel de abstracción* que de ninguna manera *desconecta* de sus componentes sociológicos (lucha de clases) y políticos (Estado, poder) que, a la par que interactúan como mediaciones, en el plano concreto, la sobredeterminan sea en el sentido de incrementarla o, bien, morigerarla dependiendo de la lucha de clases y de la correlación política de la clase obrera tanto con el capital, como con el Estado.

De hecho, esa postura sociologista, que rompe la unidad de la totalidad y de lo diverso, conduce a muchos autores, como Cardoso, a negar la posibilidad de construir una *teoría* de la dependencia, como se advierte en el siguiente pasaje:

Hasta por un entendimiento semántico, quien depende, depende de algo; está condicionado, no es condicionante. Pretender elevar la noción de dependencia a categoría de concepto totalizante no tiene sentido. Y, rigurosamente, no es posible pensar en una «teoría de la dependencia». Puede haber una teoría del capitalismo y de las clases, pero la dependencia, tal como la caracterizamos, no es más que una expresión política en la periferia del modo de producción capitalista cuando este se expande internacionalmente. (Cardoso, 1995, p.109)

Desde una posición marxista, por su parte, el ecuatoriano Agustín Cueva (2019, p. 185) al mismo tiempo que sustenta el método de la «articulación de los modos de producción», niega también la posibilidad, siquiera, de construir una *TMD*. Al respecto sentencia que:

Si la teoría de la dependencia ha enfatizado unilateralmente un aspecto del problema es debido a su empantanamiento en una problemática desarrollista, con su consiguiente perspectiva economicista no superada totalmente.

Y en la página 186 agrega que «A partir de esta constatación, todo se torna en cambio coherente: el predominio omnímodo de la categoría *dependencia* sobre la categoría *explotación*, de la *nación* sobre la *clase*» (cursivas del autor).

Lo mismo que comentamos para la crítica de Cardoso lo reiteramos aquí: *si se considera como objeto de estudio y de análisis aislado tanto a la TMD como a la Sft y se ignoran sus mediaciones (lucha de clases, nación, Estado, cultura, poder) entonces es factible llegar a esa falsa conclusión relativa al presunto «predominio omnímodo» de las categorías «dependencia» y «nación» sobre las de «explotación» y «clase social»*. En cambio, si se consideran las mediaciones, y sus categorías en el análisis dialéctico, las cosas cambian: es posible *aislar* y analizar las categorías dependencia y *Sft* *sin romper* sus *conexiones* con la *totalidad*: la economía mundial, sus crisis y contradicciones; el ciclo del capital de las economías dependientes; el intercambio desigual y el deterioro de los precios de intercambio; el Estado capitalista, los monopolios y el papel de las inversiones privadas (nacionales y extranjeras).

Otro autor inclinado en la perspectiva del «enfoque» más que de la teoría de la dependencia dentro de la lógica de la escuela de Cardoso, sostiene que «la segunda [...] fijó la mirada otra vez más en las estructuras, mecanismos e instituciones que en las prácticas concretas de los grupos, sectores y clases sociales» (Sonntag, 1989, p. 67, nota 23).

Como respuesta a este conjunto de críticas, desmarcadas, como dijimos, de las mediaciones que las constituyen, en particular de las categorías dependencia y *Sft*, nos parece certero el siguiente pasaje de Rivas (2012, p. 23):

Algunos autores, como Cardoso y Serra (1978), sugieren que Marini sucumbe a una analítica economicista justamente cuando es lo contrario. Ruy Mauro Marini implica y supone en su teoría de la dependencia, y en las categorías en juego, esas luchas de clases, pero desde el ángulo de la economía política, es decir, desde las luchas entre clases y fracciones de clase. Es imposible comprender la noción de superexplotación sin entender que está implicada absolutamente en la lucha entre capital y trabajo, no solamente respecto al salario, sino a las condiciones generales de existencia. Lo que ocurre con Cardoso es que piensa la realidad económica latinoamericana de manera dual, desde una sociología descriptiva y en todo caso sugerente, o desde una economía que poco integra a las luchas sociales en sus propias categorías fundamentales.

El punto común de los críticos de la *TMD* es que no logran superar una visión dualista, desconectada, del capitalismo mundial y, en particular, del dependiente latinoamericano. Además, de que mantienen un esquema fragmentado de los *locus* disciplinarios vs. la totalidad y el orden implicado, desde donde enfocan la problemática regional, como es la *Sft* y la dependencia, y arriban a conclusiones que creen holísticas (la lucha de clases, el poder y el Estado como «determinantes» de las «situaciones de dependencia») pero que, en el fondo, constituyen visiones fragmentarias, y hasta fetichistas, del desarrollo latinoamericano y de las categorías concretas como dependencia y *Sft*.

Referencias

- Alves, G. (2018). *O duplo negativo do capital. Ensaio sobre a crise do capitalismo global*. Bauru, São Paulo: Praxis
- Antunes, R. (2018). *O privilégio da Servidão. O novo proletariado de serviços na era digital*. São Paulo: Boitempo.
- Aristóteles (2009). *Categorías*. Buenos Aires: Colihue.
- Bambirra, V. (1978). *Teoría de la dependencia: una anticrítica*. México: Era.
- Bohm, D. (2002), *La totalidad y el orden implicado*. (4ª edición). Barcelona: Kairos.
- Cardoso, F. H. & Serra, J. (1978). Las desventuras de la dialéctica de la dependencia. *Revista Mexicana de Sociología*, XL (número extraordinario), 9-55.
- Cardoso, F. H. (1995). Teoría de la dependencia o análisis concreto de situaciones de dependencia. *Política y Sociedad*, 17, 107-116.
- Cueva, A. (2019). Problemas y perspectivas de la teoría de la dependencia. En J. Ríos, Burga (Ed.), *Testimonios y escritos de ALAS desde sus presidencias y congresos* (pp. 157-187). Lima: ALAS-Clacso.
- Fornet-Betancourt, R. (2001). *Transformación del marxismo, historia del marxismo en América Latina*. Monterrey: Universidad Autónoma de Nuevo León / Plaza y Valdés.
- Kohan, N. (2013), *Fetichismo y poder en el pensamiento de Karl Marx*. Buenos Aires: Editorial Biblos.
- Kosik, K. (1967). *Dialéctica de lo concreto*. México: Grijalbo.
- Marini, R. M. (1978). Las razones del neodesarrollismo (respuesta a Fernando Enrique Cardoso y José Serra). *Revista Mexicana de Sociología*, XL(número extraordinario), 57-106.
- Marini, R. M. (1973). *Dialéctica de la dependencia*. México: ERA.

- Marx, K. (2000). *El capital* (vol. III). México: Fondo de Cultura Económica.
- Mészáros, I. (2001). *Más allá del capital, hacia una teoría de la transición*. Caracas: Vadell Hermanos Editores.
- Mészáros, I. (1978). *La teoría de la enajenación en Marx*. México: Era.
- Mignolo, W.D. (1997). Espacios geográficos y localizaciones epistemológicas: la ratio entre la localización geográfica y la subalternización de conocimientos. <https://people.duke.edu/~wmignolo/Interactivecv/Publications/Espaciosgeograficos.pdf>
- Mires, F. (1993). *El discurso de la miseria o la crisis de la sociología en América Latina*. Caracas: Nueva Sociedad.
- Rivas, H.P. (Ed.). (2012). *El Maestro en rojo y negro. Ruy Mauro Marini. Textos recuperados*. Quito: Instituto de Altos Estudios Nacionales.
- Smith, J. (2016). *Imperialism in the Twenty-First Century: Globalization, Super-Exploitation, and Capitalism's Final Crisis*. New York: Monthly Review Press.
- Sonntag, H.R. (1989). *Duda, certeza y crisis*. Caracas: Nueva Sociedad.
- Vasconcellos, G.F. (2014), *Gunder Frank. O enguiço das ciências sociais*. Florianópolis: Editora Insular.